

á cubrir este objeto, sin perjuicio de
continuar cobrando con la misma
energía hasta cubrir los treinta mil
D. librados á favor del cuerpo de Sta
Pellegrina: Pero con el fin de que sobre
esta corporac.^o no grabe responsabi-
dad alguna, notiese este Ayuntamiento
imprevisto al S.^o Cont.^o que hoy se ha mar-
chado á Alcañiz, y en el caso propi-
mo ofiese también al S.^o M.^o de la
contabilidad de los varones que
militan en favor de este Ayunt.^o q.^o
que tenga abierta espresada de respon-
sabilidad, puesto que en su poder no
obra cantidad alguna de contribuc.^o q.^o
en el tiempo que sabe ha recan-
dado la parte que se ha sido posible
con la que ha cubierto los gastos
de movilización de esta G. N. y
últimamente que cuando estaba resuel-
to á solventar los treinta mil D.
que se le han prebuido por S. en
seguro ala Com.^o de Artill.^o, ha
tenido el infortunio de que queda
who mencionado: todo lo que se
acreditara en forma. Así lo
dixeron los S.^o de Ayuntamiento

